



Expte. **C-246-19 CONCEJAL JOSÉ AGUDO – BLOQUE COMPROMISO FEDERAL** – Proyecto de Comunicación Ref: Pronto despacho del Expte. 2019-00036391.-

**VISTO:**

Que, el expediente administrativo ingreso por Mesa de Entradas al ejecutivo en fecha 20 de Marzo de 2019,

**CONSIDERANDO:**

Que, el objeto del mismo es solicitar el estacionamiento **EXCLUSIVO** para ascenso y descenso de alumnos, pacientes y concurrentes al establecimiento denominado AIKEN, espacio educativo terapéutico, sito en calle Além N° 746 de nuestra ciudad.-

Que, a dicho espacio de titularidad de la Asociación Civil sin fines de lucro Descubriendo Mundos, concurren de lunes a viernes de 8.30 a 19 hs, en forma alternada alrededor de 50 alumnos y pacientes con distintos tipos de discapacidad.-

Que, un gran porcentaje de los concurrentes tienen patologías motrices, utilizando para su movilidad silla de ruedas y/o muletas por lo cual es sumamente necesario contar con un lugar de estacionamiento **EXCLUSIVO** para que puedan subir y bajar de los medios de transporte mediante los cuales llegar al lugar.-

Que, dada la cantidad de concurrentes son varios los transportes (camionetas, combi, etc.) que diariamente y en forma constante llevan o retiran a los pacientes de la institución.-

Que, sabemos que la zona donde se encuentra ubicada la misma es en el centro de nuestra ciudad, y tenemos pleno conocimiento del grave problema de tránsito que existe y más aún los escasos espacios de estacionamiento disponibles en la zona céntrica.-

Que, habiendo transcurrido más de seis meses del inicio del expediente administrativo N° 2019-00036391 donde se solicita todo lo expuesto ut supra, sin tener ningún tipo de resolución de parte de la Secretaria de Tránsito, es que se presenta el presente proyecto.-

Que, advertimos la urgencia de la resolución del mismo, ya que los pacientes se exponen diariamente a situaciones adversas al concurrir al establecimiento y no contar con un lugar donde en forma prolija y cuidada puedan ascender y descender de los medios de transporte en los que llegan y se retiran de la institución.-

**POR LO EXPUESTO**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 26 de septiembre de 2019, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

**COMUNICACIÓN:**


**ARTICULO N° 1** – Se recomienda al ejecutivo municipal, que a través de la Secretaria ----- de Tránsito proceda al pronto despacho del expediente N° 2019-00036391, y le conceda el **ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO** para ascenso y descenso de los pacientes y concurrentes a Aiken, espacio educativo-terapéutico de titularidad de la Asociación Civil sin fines de lucro Descubriendo Mundos, sito en calle Alem N° 746.-

**ARTICULO N° 2** – Los vistos y considerandos forman parte del presente proyecto.-


**ARTICULO N° 3** – De forma.

PERGAMINO, 27 de septiembre de 2019

**COMUNICACIÓN N° 3352/19**



DIEGO BASANTA  
Secretario  
Honorable Concejo Deliberante  
PERGAMINO



EDDO A. PASCOT  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
PERGAMINO